



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Carátula Expediente

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Carátula del expediente EX-2021-25695900- -GCABA-COMUNA15

Expediente: EX-2021-25695900- -GCABA-COMUNA15

Fecha Caratulación: 30/08/2021

Usuario Caratulación: Emmanuel Miranda (EMMIRANDA)

Usuario Solicitante: Emmanuel Miranda (EMMIRANDA)

Código Trámite: GENE2119A - REGISTRO PETICION/ SOLICITUD JUNTA COMUNAL

Descripción: NOTA N° 269/CCC15/2020 PRESENTACIÓN RESOLUCIÓN N° 200 – CCC15 – SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR RETIRO DE “ARBOLES POR LA MEMORIA

Cuit/Cuil: ---

Tipo Documento: DU

Número Documento: 8308243

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: LOPEZ

Nombres: RUBEN

Razón Social: ---

Email: mesacoordinadora.ccc15@gmail.com

Teléfono: 0

Pais: ARGENTINA

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Departamento: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Domicilio: 0

Piso: ---

Dpto: ---

Código Postal: 0

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: NOTA N° 269/CCC15/2020 PRESENTACIÓN RESOLUCIÓN N° 200 – CCC15 – SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR RETIRO DE “ARBOLES POR LA MEMORIA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2021.08.30 15:27:08 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2021.08.30 15:27:08 -03'00'



**CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL
COMUNA 15**
AGRONOMÍA-CHACARITA-LA PATERナル
PARQUE CHAS-VILLA CRESCO-VILLA ORTÚZAR

Mail mesacoordinadora.ccc15@gmail.com
Facebook Consejo Consultivo Comuna 15

NOTA N° 269/CCC15/2021

Buenos Aires, 26 de agosto 2021

Sr. Presidente
JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA 15
At. Sr. Martin Garcilazo
SU DESPACHO

Con copia a Juntistas: Nancy Verónica Bolaño; María Victoria Pujolle; Natasha Semmartin;
Jazmín Tello; Juan Pablo Alegre; Leonardo Lucchese Di Leva

De nuestra mayor consideración:

Ref.: PRESENTACIÓN RESOLUCIÓN N° 200 – CCC15 – SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR RETIRO DE "ARBOLES POR LA MEMORIA".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a la Junta Comunal a efectos adjuntar la Resolución de referencia y solicitar que dé el trámite correspondiente en los términos del Art. 37 de la ley Orgánica de Comunas y dándonos respuesta a la misma en los plazos establecidos por el artículo 22, inciso "e", del Decreto 1510/97.

Saludamos a Ud. Muy atentamente.

Ing. Rubén Daniel López
p/Mesa Coordinadora
Consejo Consultivo Comunal - Comuna 15



**CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL
COMUNA 15**
AGRONOMÍA-CHACARITA-LA PATERNAL
PARQUE CHAS-VILLA CRESPO-VILLA ORTÚZAR

Mail mesacoordinadora.ccc15@gmail.com
Facebook Consejo Consultivo Comuna 15

RESOLUCIÓN N° 200

ASAMBLEA 111- CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 15 -25 DE AGOSTO DE 2021.-

SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR RETIRO DE ARBOLES POR LA MEMORIA EN LA COMUNA 15.-

ANTECEDENTES:

Con motivo de las actividades conmemorativas del **24 de marzo de 1976**, se realizó durante el pasado mes de marzo, la campaña “**24 DE MARZO A 45 AÑOS DEL GOLPE PLANTAMOS MEMORIA 30.000 ARBOLES**”. En nuestra comuna, distintos organismos de derechos humanos, colectivos barriales, partidos políticos, organizaciones sociales, culturales, gremiales, barriales, plantaron árboles; muchos de ellos, especies nativas, como parte de los ejes de la convocatoria.

Integrantes de ésta Comisión y vecinos, verificaron que, como parte de tareas de reposición de árboles en planteras vacías de vereda, también se reemplazó árboles de especies nativas, muchos de ellos, **ARBOLES POR LA MEMORIA**.

Resulta inexplicable, que, habiendo necesidad de reposición de árboles en planteras vacías en gran número, se proceda a reemplazar nativas. Y resulta repudiable, que además se hayan retirado Arboles por la Memoria, que simbolizan memoria, reconocimiento y gratitud a todos los desaparecidos por el nefasto golpe de estado del 24 de marzo de 1976.

**ESTE CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL DE LA COMUNA 15
RESUELVE**

RESOLUCION

LUEGO DE INTERCAMBIO DE OPINIONES Y EN FUNCIÓN DE LAS INCUMBENCIAS CONFERIDAS AL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL POR LA LEY ORGÁNICA DE COMUNAS N° 1777, LA ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 15 –CCC15- DECIDE PRONUNCIARSE POR LO SIGUIENTE:

Se solicita a la Junta Comunal:

ARTICULO 1: justifique bajo qué plan de arbolado, y reposición de árboles en planteras, se retiraron especies nativas, muchas de ellas, ARBOLES POR LA MEMORIA.

ARTICULO 2: se realice formal pedido de disculpas a todos los ciudadanos que realizaron actividades por la campaña “ 24 DE MARZO A 45 AÑOS DEL GOLPE PLANTAMOS MEMORIA 30.000 ARBOLES”.

ARTICULO 3: Se dé cumplimiento al Artículo 37 de la Ley de Comunas 1777/05, dando tratamiento obligatorio a lo resuelto por la Asamblea.

ARTICULO 4: de forma.

***COMISIÓN DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO Y
COMISION DE CULTURA
CONSEJO CONSULTIVO COMUNA COMUNA 15***